



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

1144

Modificación de medidas supuesto contencioso 524/2015 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA de fecha 06/02/17

Procedimiento: MODIFICACIÓN MEDIDAS 524/2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: JAVIER GADEA SAVALL

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a nueve de febrero de 2017.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

